Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Laboratoires M&L SA (Manosque, Francia)

# Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Titular de la marca controvertida: la otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso

Marca controvertida: Registro internacional que designa a la Unión Europea de la marca figurativa que incluye los elementos denominativos «NUIT PRECIEUSE» — Registro internacional que designa a la Unión Europea n.º 1063952

Procedimiento ante la EUIPO: procedimiento de nulidad

Resolución impugnada: resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 19 de octubre de 2016 (asunto R 2596/2015-4)

### **Pretensiones**

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada.
- Condene a la EUIPO y a la coadyuvante a cargar con sus propias costas y con las de Chefaro Ireland.

### Motivo invocado

Infracción del artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009.

Recurso interpuesto el 29 de diciembre de 2016 — Laboratorios Ern/EUIPO — Sharma (NRIM Life Sciences)

(Asunto T-909/16)

(2017/C 053/52)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés

## **Partes**

Recurrente: Laboratorios Ern, S.A. (Barcelona) (representante: S. Correa Rodríguez, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Anil K. Sharma (Hillingdon, Reino Unido)

## Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Solicitante de la marca controvertida: La otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso

Marca controvertida: Marca denominativa de la Unión «NRIM life Sciences» — Solicitud de registro n.º 13031455

Procedimiento ante la EUIPO: Procedimiento de oposición

Resolución impugnada: Resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 26 de septiembre de 2016 en el asunto R 2376/2015-5

## Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

 — Anule la resolución impugnada y rechace la marca de la Unión n.º 013031455 NRIM LIFE SCIENCES para todos los productos de la clase 5.  Condene en costas a la EUIPO y, en caso de que ANIL K SHARMA decida intervenir en el presente procedimiento, a ANIL K. Sharma.

### Motivo invocado

— Infracción del artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 207/2009.

# Recurso interpuesto el 23 de diciembre de 2016 — Hesse/EUIPO — Wedl & Hofmann (TESTA ROSSA)

(Asunto T-910/16)

(2017/C 053/53)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán

#### **Partes**

Recurrente: Kurt Hesse (Núremberg, Alemania) (representante: M. Krogmann, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Wedl & Hofmann GmbH (Mils/Hall in Tirol, Austria)

## Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Titular de la marca controvertida: La otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso

Marca controvertida: Marca figurativa de la Unión que incluye los elementos denominativos «TESTA ROSSA» — Marca de la Unión n.º 7070519

Procedimiento ante la EUIPO: Procedimiento de caducidad

Resolución impugnada: Resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 5 de octubre de 2016 en el asunto R 68/2016-1

# Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada y declare la caducidad de la marca de la Unión UM 0707519 respecto a los siguientes productos:
  - Clase 21 Recipientes para el menaje y la cocina; cristalería, porcelana, especialmente vajilla; vasos.
  - Clase 25 Prendas de vestir, a saber, delantales, camisas, polos y camisetas; sombrerería.
- Condene en costas a la EUIPO.

## Motivo invocado

— Infracción del artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento n.º 207/2009.

# Recurso interpuesto el 23 de diciembre de 2016 — Wedl & Hofmann/EUIPO — Hesse (TESTA ROSSA)

(Asunto T-911/16)

(2017/C 053/54)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán

### Partes

Recurrente: Wedl & Hofmann GmbH (Mils/Hall in Tirol, Austria) (representante: T. Raubal, abogado)